

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****8079** *PROMOCIONES EDUCATIVAS S'EMBAT, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de "Promociones Educativas S'Embat, S.A.", con domicilio social en la calle General Riera, número 30, 4.º, 2.ª, de Palma de Mallorca, inscrita en el Registro Mercantil de Mallorca, al Tomo 2146, Folio 192, Hoja número PM-51341, y con número de identificación fiscal A-57358087, en su reunión celebrada el 30 de junio de 2015, aprobó por unanimidad la reducción del capital social a cero, para compensar pérdidas de ejercicios anteriores, y el simultáneo aumento hasta la cifra de 120.000 euros, mediante aportaciones dinerarias, y la aprobación de la consecuente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Social, que en lo sucesivo quedará redactado como sigue: "El capital social se fija en 120.000 euros dividido en 120 acciones ordinarias, de valor nominal cada una de ellas 1.000 euros, representadas por títulos nominativos, numerados correlativamente del 1 al 120, ambos inclusive, que podrán ser unitarios o múltiples, ambos inclusive. Dichas acciones están íntegramente suscritas y desembolsadas".

Palma de Mallorca, 21 de julio de 2015.- Secretario del Consejo.

ID: A150034440-1